

UNIDAS SOBREVIVIMOS EN LAS CÁRCELES DE LA DICTADURA

MARIA GABRIELLA SARTORI
Psicóloga - Psicoterapeuta- Psicóloga Social.
World Women Congress- Conferencia Mundial de las Mujeres.
Veinte años después de Pequín. Milán. Palacio Lombardia 1.
26/27/28 SEPTIEMBRE 2015.

Fr.10 “Congiungimenti sono intero non intero, concorde discorde, armonico disarmonico, e da tutte le cose l’Uno e dall’Uno tutte le cose.” Heráclito.

“El nombre del arco es vida (βίος); su función (Βίος) es dar muerte.” Heráclito de Éfeso 520 a.C - 460 a.C.

Mesa Redonda: Viejas y nuevas pobreza. Coordinadora Margherita Flaminio.

Stefania Barbieri, consejera de la Provincia de Treviso en Paridad de Oportunidades: “Nuevos trabajos, viejas y nuevas pobreza”

Giovanni Malagò, presidente del CONI: “Experiencia y Economía”

Franco Vaccari, presidente de la Asociación Rondine della Pace: Las mujeres en la paz y en la guerra, mecanismos de sobrevivencia”.

Antonio Massoco, Asociación “La citta che ama alle donne”. Resultados de la Investigación M.G. Sartori. Psicóloga -Psicoterapeuta, Treviso “Unidas sobrevivimos en las cárceles de la Dictadura”

Dario Focarelli, Director general de Ania: “La utilidad del intercambio”.

I. INTRODUCCIÓN.

Los Derechos Humanos son esencialmente el Derecho a la Vida y el Derecho a la Justicia.

Muchas personas en Italia me han preguntado ¿cómo es posible que Argentina (y América Latina), siendo países tan ricos en recursos humanos y naturales, sean hasta hoy económicamente tan pobres?

Yo pertenezco a la generación de los Desaparecidos.

La Historia de la República Argentina es parte integrante de la Historia de América, de Europa y del Mundo. El Golpe de Estado del 24/03/1976 buscó, con éxito, de aniquilar el Movimiento de Liberación Nacional y Social en el cual vastos sectores del pueblo y la juventud, con su generosidad e idealismo, luchaban por la Justicia, la Vida, el derecho a la Salud, a la Educación, a la Dignidad Humana; contra la Dependencia de la Superpotencias.

Sonábamos un mundo más justo. Los Desaparecidos son principalmente aquellos jóvenes, nacidos alrededor del año 1955, herederos de las luchas populares generadas por la Resistencia al Golpe de Estado del año 1955 contra el gobierno constitucional de J. D. Perón.

Éstos tendrán aproximadamente en el año 1976 entre veinte y treinta años.

Las FFAA, junto a la oligarquía terrateniente y financiera, aliadas a las multinacionales, al gran capital financiero, se unieron contra la juventud, contra el proyecto que la misma encarnaba. Sabemos hoy, a ciencia cierta, que sin la complicidad y el apoyo de la iglesia católica ¹el golpe de Estado del año 1976, no hubiese sido posible².

¹ Los sacerdotes del grupo “Opción por los pobres” le pide a la jerarquía eclesiástica y al Episcopado Argentino que abra sus archivos pues “su silencio sobre el tema no hace más que reforzar la idea de su complicidad”.

Diario Tiempo Argentino, 10 de mayo 2014.

² “Si la Iglesia no apoyaba, el golpe del 24/03/1976 no hubiera sido posible”. Dos teólogos, Daniel García Carranza y Alejandro Dausà, y una monja de EEUU Sor Joan Mc McCarthy así declararon en el mega proceso por los crímenes del Campo de Concentración La Perla, Córdoba Argentina... Relatan que fueron secuestrados en el año 1976 junto a

Las declaraciones del General Jorge Rafael Videla en Uruguay, antes del golpe de Estado de 1976, que él protagonizará: “Morirán todos aquellos que sean necesarios para alcanzar la paz” y las del gobernador de la Provincia de Buenos Aires General Saint Jean: “Primero eliminaremos a todos los subversivos, después a los colaboradores luego a los simpatizantes y por último a los tímidos, significaba eliminar al 90% de la población.”³

La noche anterior al Golpe del 1976, Videla y Massera, dos comandantes de las FFAA, se reunieron con los jefes del Episcopado⁴.

Monseñor Tortolo, vicario castrense, presidente de la CEA (Conferencia Episcopal Argentina) y arzobispo de Paraná declaró: “La Iglesia tiene su misión, pero no puede dejar de participar y cooperar positivamente con el nuevo gobierno”.

Victorio Bonamin, pro vicario castrense desde abril 1975 a marzo 1982, declaró el 6/12/1977 en la Universidad Nacional del Litoral: “El mundo está dividido en dos filosofías incompatibles; el Materialismo ateo y el Humanismo cristiano. Las FFAA representan la civilización occidental y cristiana; se deben utilizar todos los medios para combatir a su enemigo.”⁵

Entre 1975 y 1983, la Iglesia aportó 400 capellanes para acompañar la “lucha antisubversiva”.⁶

2- LA DIVISIÓN DEL MUNDO.

El mundo no se divide en modo maniqueo entre “Buenos y Malos”, ateos y materialistas, cristianos y marxistas; ni por el color de la piel, negros blancos, amarillos, etc.

El mundo se divide en Países Desarrollados y Subdesarrollados, Países Centrales y Países Periféricos.

Países Dominantes y Países Dependientes, Países Industrializados y Países Productores de materias primas.

Norte y Sud. Primer y Tercer Mundo. Países Ricos y Países Pobres.

Me pregunto:

-¿La pobreza es una enfermedad endémica?

- Por el contrario, ¿está voluntaria y/o artificialmente creada?

- Si así fuera ¿Cómo se la crea? ¿Y quién lo hace?

Endemios deriva etimológicamente del griego, “en demos”. La endemia es la manifestación constante y circunscripta de una enfermedad en un lugar determinado.

La división del mundo en países ricos y pobres existe, pero la pregunta que nos hacemos es:

a) ¿Cómo se crea, cómo se obtiene esta división?

b) ¿Cómo se la mantiene?

Observamos que los métodos de dominación utilizados evolucionan pero no cambian sustancialmente en el tiempo. Ayer fue el colonialismo luego el neocolonialismo. Hoy el liberalismo y neoliberalismo.

La primera división del mundo inicia con el Tratado de Tordesillas donde el noble catalán, don Roderic de Borja (italianizado Rodrigo Borgia), que fuera papa Alejandro VI, sólo veinte meses después del “Descubrimiento” de América, por medio de una bula papal divide los derechos de conquista y anexión de América y África a total beneficio de los reyes Ibéricos: de España don Fernando de Aragón e Isabel de Castilla y de Portugal Juan II, el 7/06/1494.⁷

otros seminaristas, cuando trabajaban en una villa miseria. El teólogo García Carranza declara con certeza argumental: “Hubo un acuerdo tácito: Ustedes hacen el trabajo sucio y nosotros convalidamos”. Continúa, “Estudiábamos teología en la Escuela de las Hermanas Claretianas, no en la sede del Episcopado, porque habiendo hecho la opción por los pobres fuimos *declarados no gratos*.” El arzobispo era el Cardenal Primatesta. Diario El País, 10.03.2014.

³ El diario La Prensa, portavoz de la Oligarquía, completa diciendo “el 90% de la población sufre la enfermedad de las ideas marxistas y populistas”. Citado en “Rapporto sull’Argentina”, en “Cile Libero”, diciembre de 1977, número 22-3. Pág. 18

⁴ Mignone Emilio, Iglesia y Dictadura, Editorial del Pensamiento Nacional, 4ta edición, Buenos Aires 1987. Sede Episcopado: Paraguay 1867- CABA.

⁵ Iglesia y Dictadura, op.cit, pag.4.

⁶ La confesión escrita del cura Bonamin, en <El Diario com.ar> de 11 de noviembre de 2014.

⁷ El comentario del rey de Francia fue :“Solo Adán podía realizar un Tratado de este tipo”

El tratado prevé la aplicación del “modelo único” de pensamiento en las colonias de ultramar es decir: bautizar y educar a las “almas” en la religión católica apostólica romana. Los filósofos escolásticos, iniciando desde Platón, Aristóteles y sucesivos pensadores, darán el sostén filosófico y religioso. Se repite continuamente el mismo modelo: Genocidio y Terrorismo de Estado.

Hoy como ayer vemos la aplicación reiterativa de los mismos métodos represivos, utilizados contra aquellos países, grupos, gobiernos que se oponen o se rebelan a los intereses de las superpotencias. Recordamos que los principales productores y exportadores de armas son: USA con el 63 %, Países europeos con el 29% (Alemania, Francia, Gran Bretaña Italia y Suecia) Rusia con el 2%.⁸ El restante 6% se subdivide entre Israel, Canadá, España, Japón, etc.

El Estado Vaticano,⁹ el mayor poseedor individual del oro mundial, que desde el siglo XIV controla el 60% de todo el oro extraído, bendice los genocidios e invierte en diversas ramas productivas sus enormes riquezas.

El Emperador Tito Flavio Sabino Vespasiano (en latino: Titus Flavius Vespasianus, Cittareale 17 de noviembre de 9 - Cotilia 23 de junio de 79) decía que “pecunia non olet, sed urina si”, poniendo un impuesto a la orina. Pienso por el contrario, que “pecunia si olet” y éste olor *es el de la sangre*.

Los métodos represivos utilizados en Argentina fueron: el secuestro de personas, la “detención-desaparición”, el asesinato, la tortura sin límites, la condena a muerte por suplicio, la Ley de Fugas, (aplicada a prisioneros legales e ilegales).¹⁰ La cárcel, a tiempo indeterminado. Esto nos lleva al problema del Intercambio Des Igual, siendo éste el objetivo del Terrorismo de Estado: Crear y mantener el intercambio Desigual y con ello la Dependencia Científica, Tecnológica, y la Deuda externa. Ésta es la base de la profunda y endémica injusticia que tiene una Historia, siendo a su vez un producto histórico y social resultante de la aplicación de modelos económicos predeterminados.

3- CÁRCELES Y CAMPOS DE CONCENTRACIÓN.

En Argentina los prisioneros eran: legales, ilegales y legalizados.

Antes del Golpe de Estado del 26/03/1976, la mayoría de los prisioneros políticos eran declarados legales, con el Golpe, las FFAA dan un salto cualitativo. Se crea la figura del Detenido-Desaparecido.

Escuchando los testimonios de las prisioneras de los distintos Campos de Concentración algunas de las cuales eran “legalizadas” haciéndolas pasar por la cárcel de Villa Devoto, U. 2 de Buenos Aires , y siendo yo misma allí una prisionera “legal”, me pregunté:

-¿Por qué se utilizan medios e instrumentos de tortura así horrendos?

-¿Por qué no se fusilan a los prisioneros, sabiendo que ya estaban condenados a muerte?¹¹

Así inicia mi investigación; que también fue solicitada por mis compañeras para poder transmitir al exterior cuanto acaecía, lo que nosotras sabíamos ya dolorosamente, de primera mano.

Desde entonces este acuerdo se llamo El testamento de Adán”. Beneficiar así, en modo exclusivo a los Reyes Ibéricos, generará en el siglo siguiente las protestas de Francia (Hugonotes) Alemania (Protestantes) y la afirmación de la Iglesia Anglicana en Gran Bretaña.

⁸ Ubal Sylvia, *Las fabricas de armamentos* por Barómetro Internacional, 10/03/2008.

⁹ Entre las torturas utilizadas citamos: la picana eléctrica, submarino seco y húmedo, quemaduras con cigarrillos, encapuchar a los prisioneros, obligarlos a estar de pie por horas, privación de comida, bebida, sueño, abuso sexual de todo tipo en varones y mujeres, picana en ano /vagina/feto; agresión con perros especialmente adiestrados, amputación de órganos y articulaciones, acido y/o llama oxhídrica, ratones en ano y vagina, despellejamiento, etc. Sartori, M.G. *La Barbarie Oligárquica, Violencia y Salud Mental*, El Bloque Editorial, Buenos Aires 1993. Traducción al italiano. Desaparecidos, Violencia y Salud Mental, Nova Cultura Editrice, Rovigo, 1995.

¹⁰ “No se podía fusilar, la sociedad argentina no podía tolerar los fusilamientos; entonces se hacían dos en un lado, cinco en otro, hasta llegar a los 5000 necesarios... nos pusimos todos de acuerdo, el que no lo estaba se iba.

¿Dar a conocer donde están los muertos? ¿Cómo podemos decir? En el mar, en el Río de la Plata. ...Pensamos en un primer momento dar a conocer la lista de los muertos, pero luego nos dijimos que empezarían las preguntas: ¿quién lo mató? ¿Cómo fue? Fuimos crueles pero no sádicos...

Declaración de J. R. Videla en el libro de Soane, María y Muleiro V, *El Dictador*.

El poder político, escribía el filósofo británico Herbert Spencer teórico del darwinismo social (Derby 1820- Brighton 1903) se alimenta en el miedo a los vivos del mismo modo que el miedo a los muertos constituye la raíz del control religioso. El Desaparecido es **un muerto - vivo**.

El poder sintetiza así sus miedos: Miedo a los vivos y miedo a los muertos.

“Bueno pibe, para ponernos en claro, (...) acá no estás detenido, acá estas secuestrado. De aquí en más pasaste a engrosar la lista de Desaparecidos. Este es el comando Libertadores de América. No sé si me entendés, Estás muerto pero estás vivo”.¹²

¿De dónde provenían sus “conocimientos” en estos tipos aberrantes de tortura?

Por último, ¿quién les enseñó - a las FFAA- a actuar de ese modo? -¹³

La investigación me permitió entender que hay una relación entre modo de producción, clase dominante y métodos represivos. Fueron utilizados métodos de tortura presentes en las cárceles de la Inquisición medieval en Europa. Pero no era suficiente explicación. Fue así que seguí investigando y estudiando pues era necesario entender, qué se quería obtener de los prisioneros y con el prisionero...

Llego así al esclavismo. Y a la división mente - cuerpo.

Al esclavo nada de su ser le pertenece. Para Aristóteles, el esclavo es **materia**. El amo es **nous**, forma pura inteligencia. El amo posee el ejercicio del intelecto y el esclavo posee el cuerpo para realizar la voluntad del amo. Amo y esclavo tiene por consecuencia los mismos intereses y forman una Unidad Natural.

Esta unidad es: el Amo piensa y el Esclavo, trabaja. Para el pensamiento clásico greco-romano, el esclavo es un instrumento de trabajo más. Equivale a un animal, o a una herramienta o arnés. (Aristóteles Política).

A partir del siglo XI con el aumento de la producción y los descubrimientos técnico-científicos que revolucionan la productividad, ponen en crisis el sistema medieval. Surgen en Europa movimientos heréticos insurreccionales, contra la nobleza, la jerarquía eclesiástica. Los siervos de la gleba huyen del campo hacia las ciudades, los cuales, junto a los desheredados del feudalismo y a las nuevas clases sociales que ambicionaban la igualdad ante la ley, la libertad del individuo y de la pequeña nobleza asfixiada por los señores.

Se convertirá en herejes pues ... oponerse al orden social establecido, equivalía oponerse a la Iglesia.

La Inquisición fue una especie de Doctrina de Seguridad Nacional de la Edad Media, expresión del poder feudal de la Alta Nobleza y de la Iglesia Católica.

El siervo medieval, a diferencia del esclavo de la época clásica, tiene una mente o “alma” libre, que pertenece a Dios, en un cuerpo encadenado que pertenece al señor feudal.

Si este “alma libre” no desea más servir a Dios, y a sus representantes en la tierra, se vuelve rebelde, herética. Pero puede ser salvada o rescatada sólo por medio del castigo y la tortura corporal.

En los Campos de Concentración argentinos se buscó de doblegar y aniquilar este “alma” o mente libre; diríamos hoy “consciencia de liberación” a través del tormento corporal, la tortura sin límites, y la condena a muerte por suplicio, como en las cárceles de la Inquisición. Se condena al prisionero no a una muerte, sino a mil muertes

Dirán a un detenido “No somos nosotros a actuar; es la mano de Dios la que actúa a través nuestro”. (La Perla). *“Cuando se tortura a un detenido, no se siente ningún cargo de conciencia, ya que lo que se tiene entre las manos no es un ser humano... es una cosa”* Capitán Gonzales, La Perla.¹⁴

El suplicio es el arte de dividir la vida en mil muertes, antes de que ella cese. Un ritual para imponer la marca del poder sobre la víctima que responde a diversas exigencias

- Volver infame a aquel que la padece
- Expresión de triunfo del Poder que lo impone

¹² Declaración del Capitán Barreiro a C.A. Pussetto sobreviviente del Campo de Concentración La Perla, Córdoba Argentina. Publicado en el diario La Voz Buenos Aires, 14 febrero 1983.

¹³ A estas preguntas traté de responder haciendo una investigación en los años 1982-1983, como becario de la CLACSO-UNESCO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) institución no gubernamental creada en el 1967.

¹⁴ Sartori M.G. “Desaparecidos, Violencia e Salute Mentale”, “Nova Cultura Editrice”, Rovigo, 1995. Op.Cit

- Continuar la persecución después de la muerte
- Conseguir un efecto social ejemplificador.

En la tortura se le pide al acusado por medio de métodos violentos que desempeñe el papel de “colaborador voluntario”. Entre el que ordena el tormento y el sospechoso a quien se tortura existe una especie de duelo, donde el “paciente” así se llamaba al suplicado, triunfa resistiendo, o fracasa confesando. Se trata de salvar el “alma” y disminuir el castigo en el más allá.^{15 16}

En reiteradas ocasiones me pregunté: ¿Cómo conocían los militares argentinos estas técnicas tan “elaboradas”? ¿De dónde provenían sus fuentes de conocimiento y este modelo de dominación? La respuesta la encontré varios años después.

En el año 1958 llega a la República Argentina el primer contingente de la “Cité Catholique”, una rama de la organización monárquica católica “Action Française” creada por Charles Maurras. Con ella desembarcaron en las orillas del Río de la Plata: la doctrina de Guerra Contra revolucionaria, y las técnicas de la torturas con su fundamentación filosófica, el dogmatismo tomista.

“Cite Catholique”, fundada por Jean Ousset, el secretario de Maurras, se había desarrollado dentro de las FFAA francesas, con el concepto innovador de la “subversión”, siendo ésta un enemigo interno, proteiforme, al cual sólo se le puede oponer exitosamente y vencer, con una “fe profunda, una obediencia ilimitada al Santo Padre y un conocimiento cabal de las directivas de la Iglesia”.¹⁷ “Cuando la tortura practicada por los paracaidistas en Argelia comenzó a suscitar reacciones y condenas en la población francesa, los capellanes militares llevaron consuelo a los ánimos turbados de los oficiales de la OAS”.¹⁸

La filial Buenos Aires de la misma (“Organization Armée Secret”) fue creada en el año 1958; siendo su capellán Georges Grasset quien asume la guía en el año 1962.

El cardenal Antonio Caggiano (1898-1979) presidente de la CEA, (Conferencia Episcopal Argentina)¹⁹ inauguró en octubre de 1961 el “**Primer curso interamericano de guerra contrarrevolucionaria**” en la Escuela Superior de Guerra, curso que contaba como consultentes a coroneles franceses, intelectuales y sacerdotes, entre éstos a Victorio Bonamin, al cual el cardenal Caggiano elige como su vice al Vicariato general castrense.

Durante la bendición del curso invocó la ayuda de Dios, para los militares.

El director de la Escuela Superior de Guerra dijo que “en el curso se trataría un nuevo tipo de guerra (interna) guerra que se combate sin medios términos, sin escrúpulos ni principios éticos”, contra la población civil, el nuevo enemigo ”^{20, 21}. Así fue: **Res, non verba**.²²

4. EL PLAN DE ANIQUILAMIENTO EN LAS CÁRCELES- 1976-1983

¹⁵ Foucault, Michel, Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión. Editorial siglo XXI. México, 1981

¹⁶ Sartori, M.G. La barbarie Oligárquica, Violencia y Salud Mental, op cit. Pag 32, 33.

¹⁷ Verbistky, H. “L’Isola del silenzio, Il ruolo della Chiesa nella dittatura argentina”. “Fandango libri”. Documentos. “Isola dei Liri”. FR. 2006.

¹⁸ Verbistky, H. “L’Isola del silenzio, Il ruolo della Chiesa nella dittatura argentina”. “Fandango libri”. Documentos. “Isola dei Liri”. FR. 2006. Op.cit.

¹⁹ Caggiano Antonio fue también Obispo de Rosario, arzobispo de Buenos Aires, fundador de la Acción Católica Argentina partiendo del modelo de Roma y Vicario Castrense.

²⁰ Verbistky, Horacio, op. cit.

²¹ Los cadetes de la ESMA (Escuela Mecánica de la Armada Argentina, y luego campo de Concentración) también asistieron a estos cursos. El film: La Batalla de Argelia, coproducción italo-argelina del cineasta italiano Gillo Pontecorvo se utilizaba como bibliografía.

²² Diario Tiempo Argentino, “La confesión del cura Bonamin”, 09.11.2014. Ver anexo N° 2.pag 10

La cárcel es una de las instituciones represivas del sistema con objetivos y proyectos que responden a una política nacional general.

Las observaciones por mí realizadas entre los años 1974- 1983 muestran los siguientes proyectos que se van modificando en concomitancia a cambios políticos a nivel nacional e internacional.

1. Con un poder político elegido democráticamente (1974) la cárcel será un lugar cuyo objetivo es la custodia o depósito de los detenidos políticos. Estos tienen un status definido recibiendo los derechos reconocidos por la legislación nacional e internacional.
2. A partir del año 1975 en que el ala pro oligárquica y conservadora del peronismo se afirma en el gobierno, éste será controlado progresivamente por las FFAA. En las cárceles observamos un proyecto dirigido al deterioramiento progresivo de los presos políticos.
3. Con el golpe de Estado del 24/03/1976, toma cuerpo otro proyecto, según el cual los prisioneros políticos serán considerados desde ese momento en más, rehenes o prisioneros de guerra. El objetivo de ahora en más será el aniquilamiento físico, psicológico e ideológico.

Los Estados Mayores de las FFAA se encuentran frente a un dilema: ¿fusilar a todos los prisioneros o mantenerlos en vida? ¿Qué hacer? Prevalció el criterio pragmático, dejando buena parte de las decisiones a cada zona militar. La metodología utilizada alternativamente fue:

- a) Aniquilamiento físico directo: aplicando la ley de fugas y fusilamientos de prisioneros legales en el ámbito penitenciario
- b) Aniquilamiento físico indirecto, por medio de condiciones de vida insostenibles, traslados torturas, aislamiento legal y familiar, tipo de alimentación, ausencia de asistencia médica etc.

La primera fase del Golpe (años 1976-1978) se caracterizó por la aparente irracionalidad y falta de sistematización de los objetivos a alcanzar, no obstante éstos se lograron integralmente.

En el año 1979, una serie de hechos (visita de la Comisión Internacional de DDHH, huelgas de gran relevancia) obligan a los militares a rever las formas de opresión dentro del contexto de aniquilamiento, sustituyéndolas por metodologías menos brutales, pero con un menor costo político.

Un nuevo Reglamento, (N° 780/79) definirá al Prisionero político como Delincuente Terrorista Detenido, predisponiendo en cada instituto penitenciario la creación de un “equipo interdisciplinario”, al cual competirían las funciones de estudiar el comportamiento del Prisionero Político para la ulterior clasificación en tres subgrupos: 1- difícilmente adaptables o irrecuperables, 2- con posibilidad de adaptación-3-adaptables o recuperables.

Para los primeros, “irrecuperables” se abandonó progresivamente la tortura física como sistema, (pero no como represalia) sustituyéndola principalmente la privación sensorial y motora, buscando la despersonalización, el aislamiento social y familiar, la humillación constante invitando a la delación, la degradación y la pérdida de autoestima.

El mensaje era: BUENA CONDUCTA EQUIVALE A LIBERTAD, buscando obtener que los detenidos de menor nivel de conciencia minaran la resistencia de los más fuertes. Se crean así subgrupos de “privilegiados” para generar a su vez resentimiento y ruptura de la cohesión grupal.

El régimen de aniquilamiento quedaba disfrazado, porque si el Prisionero oponía resistencia al Reglamento, se volvía un Desadaptado, y si no resistía perdía su Dignidad como ser humano.

Una elección imposible, o una opción no elegible.

La aplicación del Reglamento en la cárcel de Mujeres tiene como primer consecuencia la ruptura de la cohesión grupal, mostrando la agudeza del enemigo, que individúa los factores que garantizaban la resistencia de los prisioneros. En las cárceles de Hombres comienzan los suicidios; efectos buscados dentro de la política de aniquilamiento.

La ruptura de la cohesión grupal tenía raíces más profundas, iniciaban en la diferente visión de la realidad exterior, dentro de los dos bloques principales y mayoritarios a los cuales pertenecían las prisioneras políticas. El objetivo común era doble a) obtener la libertad con dignidad b) resistir en el tiempo con el menor desgaste y deterioro posible. Las preguntas eran 1-¿Cómo lograrlo? ¿Qué determina la libertad del prisionero/a político/a?

Emergieron las siguientes respuestas:

- 1- La libertad es el resultado y consecuencia del comportamiento de adaptación a la realidad carcelaria. Esto significa que la Obediencia al Reglamento, tanto individual como grupalmente, permite obtener los beneficios que el sistema penitenciario ofrece y, con ello, mejorar las condiciones de vida.
- 2- La libertad no depende del comportamiento individual (o grupal) del prisionero político, sino de la acción de las masas, unidas a la presión que pudieran ejercitar las denuncias sea a nivel nacional que internacional. Por consecuencia, “no se respeta el Reglamento y se resiste hasta las últimas consecuencias”.

Luego de una fase de fracturas internas, de divisiones y antagonismos, las mismas detenidas lograron una síntesis trascendente. En tanto, lograron entender que el objetivo real del sistema de beneficios, con una cuota de 100 sobre 1000 prisioneras políticas (el 10%), evidenciaba los verdaderos objetivos, esto es: Doblegar la Resistencia de las mismas y destruir su conciencia.

La libertad del conjunto dependía de la realidad externa; era el resultado de las luchas populares. Se verificaron numerosas situaciones en las cuales prisioneros políticos con alto nivel de conciencia que se encontraban en un régimen de beneficios, actuaron en modo tal de ser ‘castigados’ y así ser trasferidos al régimen duro.

Para éstos, era más importante convivir en un contexto de buenas relaciones interpersonales, con dividiendo un espacio común, que la simulación permanente, considerada más deteriorante que la severidad del régimen.

Mejores condiciones materiales no garantizaban la salud y la integridad personal, *sino la coherencia con un proyecto de vida en cada circunstancia.*

De este modo, el gobierno militar debe redefinir nuevamente la propia política hacia los prisioneros políticos emanando en el año 1980 el Decreto Ley N.º 929, donde aparece nuevamente el objetivo de la custodia y la mayor liberalización del modelo carcelario, manteniendo la división de los prisioneros políticos en “categorías”, según la evaluación hecha por los servicios de seguridad e inteligencia.

El nuevo reglamento fue fruto de las luchas populares y del creciente deterioro de las FFAA, las cuales, luego del fracaso de la Guerra de las Malvinas (Falkland), están obligadas a dar algunas libertades y éstas serán siempre más amplias hasta el año 1983, en que obligada a dar elecciones, asciende el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín. Este “hereda” un número considerable de prisioneros políticos.²³

El electorado votó a R. Alfonsín pues éste “irrumpe como garantía de una normalización institucional, donde la libertad, la paz, la democracia y el respeto por los DDHH -mutilados por las juntas militares- expresaban justicia y modernidad.” (...) A los tres días de asumir dicta las leyes N° 167, “perseguir penalmente a los conductores de los grupos armados como los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, y N°158, que ordenaba el juicio a los ex comandantes en jefe que integraron las tres juntas militares por su responsabilidad en los homicidios, torturas y detenciones ilegales entre 1976-1983.”²⁴

Inicia la *Teoría de los dos Demonios*. Los medios de comunicación en el año 1983 pregonan: “Hubo una “guerra sucia””, “Hay que olvidar el pasado” “Todos somos responsables de lo ocurrido” “Argentinos cuidemos la paz”, buscando de este modo negar y ocultar que hubo un Genocidio.^{25 26}

5. A MODO DE CONCLUSIÓN.

²³ Sartori M.G. “Desparecidos, Violencia e Salute mentale”, op.cit.

²⁴ Historia y biografías.com/Alfonsín/ Historia Argentina, Resumen del gobierno de Raúl Alfonsín.

²⁵ Sabiendo en nuestros días la participación que tuvo la jerarquía Eclesiástica en el Genocidio argentino, podemos entender la procedencia de la “Teoría de los dos Demonios.” Esta teoría dice: si ellos, (Tesis) son “demonios” nosotros, somos, (Antítesis) los “no demonios” pues nos colocamos fuera de, en el rol de *los ángeles...* (Síntesis)

²⁶ Sartori M.G. La Barbarie Oligárquica, op. cit. pag 196.

La Revolución Neolítica inicia hace unos 10-12.000 años con el descubrimiento de la Agricultura, casi contemporáneamente en el Oriente y en América Central; como consecuencia de los cambios climáticos, y por la capacidad y mérito de la mujer.

La mujer por su espíritu de observación estudia los fenómenos naturales de la siembra y la germinación e inicia así la reproducción artificial de las semillas. La agricultura permitió al ser humano el control sobre su propio abastecimiento de alimentos, generando el excedente.

La mujer fue expropiada posteriormente de este descubrimiento.

Las culturas clásicas patriarcales, (Grecia, Roma, etc.) y las tres religiones monoteístas, han excluido y emarginado a la mujer de toda participación en las decisiones significativas de la sociedad.

Pasaje del Matriarcado al Patriarcado; se instaura la ley del más fuerte...

Así observamos el pasaje de la **cultura sumerica**, en la Génesis 1.8 donde Dios creó *el hombre* (etimológicamente **de humus, tierra**)²⁷

«Iguales pero no idénticos, varón y mujer los creó».

Creación del hombre y de la mujer

25 E hizo Dios las bestias de la tierra según su género, y el ganado según su género, y todo lo que se arrastra sobre la tierra según su género. Y vió Dios que era bueno. 26 Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra.

*Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.....*²⁸

A la cultura semítica: Génesis 2. (4-7) La historia de los cielos y la tierra:

Éstos son los orígenes de los cielos y de la tierra cuando fueron creados. Cuando Jehová Dios hizo la tierra y los cielos, aún no había ninguna planta del campo sobre la tierra ni había nacido ninguna hierba del campo, porque Jehová Dios todavía no había hecho llover sobre la tierra ni había hombre para que labrara la tierra, sino que subía de la tierra un vapor que regaba toda la faz de la tierra. Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, sopló en su nariz aliento de vida y fue el hombre un ser viviente.

1. (18) Dios declara que hará una ayuda idónea para Adán.
- 2.

Después dijo Jehová Dios:

«No es bueno que el hombre esté solo: le haré ayuda idónea para él.»

c- Dios crea a la primera mujer ,

3. Dijo entonces Adán:

4. Esta sí que es hueso de mi hueso, Y carne de mi carne

Se llamara Issah (femenino) Mujer

Porque de Is (masculino) Varón fue tomada.

En la cultura semítica, El Señor dios Javhe plasma a la mujer con una costilla de Adán.

Ya no una igual, sino una parte del cuerpo. Si del cuerpo “salen” los hijos (como del tronco del árbol nacen las ramas) la mujer ya no será más una par; será más bien una “hija”.

Pasaje del Modelo Matriarcal al modelo Patriarcal.

²⁷ La Biblia di Gerusalemme, Edizioni Dehoniane Bologna, 1992.

²⁸ Nueva Biblia de los Hispanos 2005. Lockman Foundation California.

En éste la guerra pasa de *defensiva* a **Ramo Productivo Permanente**.²⁹ Y con ello, volverse ricos con el robo es más honroso que volverse ricos con el trabajo, digno sólo de esclavos y seres inferiores, mujeres y niños.

Después de alrededor de 6000 años de patriarcado, el emergente femenino es hoy el elemento cultural más significativo.

La Transformación del Mundo, ¿es posible? Tal vez si sería posible si la especie humana formada por el 52% de mujeres estuviera preparada para retomar *su rol de paridad al lado del hombre*. Asumiendo la administración de los problemas del mundo en calidad de socia a la par con plenos derechos.

No sobre la base de la competición, rivalidad o envidia de un género sobre el otro, sino como lo que son: seres **humanos**. Varón y Mujer, con roles iguales pero complementarios.³⁰

Colaborando entre seres humanos que son a la vez *iguales pero no idénticos*.

Sería así posible la participación e integración de Eros y Logos, masculino y femenino, fuerza y ternura, hacer y ser, todo ello para conocer profundizando pacientemente, antes que producir cualquier cosa a cualquier costo. *Sobre todo, y para comenzar armas de guerras...*

Una sola Madre Tierra y un destino común

Hablamos de viejas y nuevas pobreza, hablamos de Progreso...

¿Qué progreso? ¿Qué cambio vemos para la mujer hoy no obstante los 6000 años de Patriarcado? Más bien estamos asistiendo a la autodestrucción del mundo, sin querer entender que las soluciones están al alcance de la mano.

Si así no fuere, con el rabino N. Lamm me pregunto y concluyo ¿Estamos verdaderamente seguros de que exista vida humana inteligente sobre la Tierra?

BIBLIOGRAFIA:

Diario "El País", "*Si la Iglesia no apoyaba, el Golpe no se hubiera dado*". 10 marzo 2014

Diario "La Voz", Buenos Aires, 14 febrero 1983.

Diario "Tiempo Argentino", "*Curas terciaristas piden al Episcopado que entregue sus archivos de la Dictadura*", 10.05.2014

Diario Tiempo Argentino, "*La confesión del cura Bonamin*", 9.11.2014.

Engels, F. "*L'origine della famiglia, della proprietà privata e dello Stato*", Roma, Editori Riuniti, 2005.

"La Biblia di Gerusalemme", Edizioni Dehoniane Bologna, 11ma. Edizione, 1992.

Mignone, Emilio, *Iglesia y Dictadura*, Editorial del Pensamiento Nacional, 4ta. Edición, Buenos Aires 1987.

²⁹ "(...)Y esta democracia era militar porque la guerra y la organización para la guerra constituían ya funciones regulares de la vida del pueblo. Los bienes de los vecinos excitaban la codicia de los pueblos, para quienes la adquisición de riquezas era ya uno de los primeros fines de la vida. Eran bárbaros: el saqueo les parecía más fácil y hasta más honroso que el trabajo productivo. La guerra, hecha anteriormente sólo para vengar la agresión o con el fin de extender un territorio que había llegado a ser insuficiente, se libraba ahora sin más propósito que el saqueo y se convirtió en una industria permanente. Por algo se alzaban amenazadoras las murallas alrededor de las nuevas ciudades fortificadas: sus fosos eran la tumba de la gens y sus torres alcanzaban ya la civilización. En el interior ocurrió lo mismo. Las guerras de rapiña aumentaban el poder del jefe militar superior, como el de los jefes inferiores; la elección habitual de sus sucesores en las mismas familias, sobre todo desde que se hubo introducido el derecho paterno, paso poco a poco a ser sucesión hereditaria, tolerada al principio, reclamada después y usurpada por último; con ello se echaron los cimientos de la monarquía y de la nobleza hereditaria.

Engels F, *L'origine della famiglia, della proprietà privata e dello Stato*, cap. IX, Barbarie e Civiltà, Roma Ed. Riuniti, 2005.

Traducción castellano, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado 1884*. Cap. IX Barbarie y Civilización, Edición Digital, www.msarxists.org 2000, fuente Editorial El Progreso, Moscú 4ta edición.

³⁰ La envidia del pene y la envidia del útero. Tema para un futuro trabajo. Así como la mujer fue expropiada de su descubrimiento la agricultura, en el rito católico (un ritual agrícola) de la misa y el misterio de la transformación */transubstanciación del pan y vino en cuerpo y sangre de Cristo*, es una expresión ulterior de la "envidia al útero"; es la mujer la que transforma en el útero el seme y el ovulo en un **cuerpo vivo**. El milagro y el misterio de la Vida pero al revés.

- Mircea Eliade, “*Trattato di Storia delle Religioni*”, Bollati Boringhieri. Torino, 1999.
- Nueva Biblia de los Hispanos, Lockman Foundation California 2005.
- Sartori, Maria Gabriella, “*Dalla Psicologia Sociale ai Diritti Umani*”. *Scritti 1985-2009*. Armando Editore, Roma 2010
- Sartori Maria Gabriella, “*Desaparecidos, Violencia e Salute Mentale*”. Nova Cultura Editrice. Rovigo, 1995. Título original, *La Barbarie Oligárquica Violencia y Salud Mental*, El Bloque editorial, Buenos Aires 1993.
- Ubal Sylvia, *Las fábricas de armamentos*, en Barómetro Internacional, 10.03.2008.
- Verbistky, H, “*L’isola del silenzio. Il ruolo della Chiesa nella dittatura argentina*”. Fandango libri, Documenti. Isola dei Liri, FR. 2006.

ANEXOS

RESERVAS MUNDIALES DE ORO. N. °1

MARZO 2015.

El mayor poseedor individual de lingotes de oro “*gold ingot / bullion*” en relación a cualquier otra organización en el curso de los últimos mil años, es el culto Romano que controla la Iglesia Católica. La Iglesia Católica Apostólica Romana controla alrededor de 60.350 toneladas de oro, lo que significa dos veces la dimensión de las reservas oficiales totales de oro de todo el mundo, alrededor del 30% de todo el oro mundial que fuera extraído y/o producido. Al precio actual, es posible estimar el valor de estos bienes, que constituyen el más grande tesoro en la Historia de la Humanidad en más de 1.245 miles de millones de dólares. (1.245.000.000.000 U\$S)

En nuestros días la Iglesia Católica Romana volvió a la posición dominante en el sector oro, de la cual no se tenía noticias desde la caída del Sacro Impero Romano, alrededor del año 1100. En esa etapa en la cual controlaba poco menos del 30% del oro presente en el mundo. En los últimos mil años la Iglesia logró una posición dominante (siglos XIV a XVII) que le permitió controlar más del 60% del oro extraído en el mundo.

Este tesoro esta subdividido entre las reservas declaradas y las numerosas reservas no declaradas. Solo el 20% de las reservas totales de oro está almacenado por medio de *representantes terceros en reservas oficiales*. La mayor parte de las reservas declaradas están en la Federal Reserve Bank, luego le siguen las reservas en Italia, Suiza, Alemania y Francia.

Las reservas privadas más importantes son desconocidas pero pareciera ser que están colocadas en Occidente, en los más antiguos e importantes Bancos y sociedades financieras de Europa.

Podría también existir reservas privadas, dirigidas directamente por el Vaticano, si bien esta hipótesis es la de menos probable. Surge espontáneamente un pensamiento: con todo el oro que posee el Vaticano, por consecuencia Italia, ¿no se lograría acerar el déficit estatal y con el restante resolver el problema del hambre de naciones enteras?

¿Para qué sirve acumular estas enormes cantidades de oro? En la palabra de Dios, Luca 9.25 está escrito: ¿qué le sirve al hombre ganarse el mundo entero, si luego se pierde o arruina a sí mismo?

Fonte: www.tuttigli scandalidelvaticano.com

ANEXO N. 2

LA CONFESION DEL CURA BONAMIN.

Dos investigadores sociales trabajan en los diarios personales del ex provicario castrense

La confesión del cura Bonamin

Claudio Mardones 09.de Noviembre de 2014.

09 de Noviembre de 2014 | 12:00

Los textos, salvados de la incineración, revelan que la Iglesia aportó 400 capellanes para acompañar la lucha antisubversiva. Tiempo accedió a ellos en exclusiva.



Antes de morir a los 82 años, en Funes, provincia de Santa Fe, monseñor Victorio Manuel Bonamín pasó los últimos tiempos de su vida quemando papeles. Se lo confesó al investigador José Pablo Martín en una célebre entrevista que dio, quizás la única, antes de fallecer el 11 de noviembre de 1991, luego de transitar su ancianidad en el seminario de la Casa Obra Salesiana Ceferino Namuncurá, un lugar que las Fuerzas Armadas utilizaron durante la última dictadura militar para hacer desaparecer, al menos, a tres personas. Bonamín, rosarino de nacimiento, fue provicario castrense entre abril de 1975 y marzo de 1982 y su cercanía con los mandos militares muchas veces fue igual, o mayor, a la que mantuvo su jefe Adolfo Servando Tortolo, el vicario general de las Fuerzas Armadas y dos veces presidente de la Conferencia Episcopal Argentina. Nunca se sabrá cuántos documentos, fichas y archivos habrá incinerado Bonamín en su remanso salesiano. Según contó en 2011 Susana Beatriz Castiglione, sobreviviente del centro clandestino de detención que funcionó dentro de Campo de Mayo, el prelado castrense tenía fichas con información de desaparecidos y de represores. Quizás fueron consumidas por el fuego de las hogueras secretas que confesó Bonamín. Pero existe una parte de esa colección de documentos que se salvó de la incineración. Son los diarios personales que escribió el provicario entre 1975 y 1976 de puño y letra. Una detallada agenda diaria, de lunes a lunes, hora por hora, donde el cura anotaba cada una de sus reuniones, reflexiones y conclusiones durante dos de los años más tormentosos de la política argentina. Es posible que esa fruición se haya extendido a lo largo de una bitácora íntima más amplia que incluyera todos los años de plomo. Por ahora no hay forma de saberlo, aunque los registros personales de Bonamín, entre el fin de la democracia y el comienzo de la dictadura, aportan un relato en primera persona sobre la estrecha relación que existía entre los mandos militares y la Iglesia Católica argentina. Los documentos son parte de un extenso trabajo realizado durante más de seis años por los investigadores sociales Ariel Lede y Lucas Bilbao, que recibieron el diario personal de manos de un reconocido archivista eclesiástico: el sacerdote terciarista de la orden de los jesuitas José María Meissegeier.

En sus 750 páginas, el diario personal refleja todos "los encuentros, sensaciones, tareas, compromisos y reuniones que tuvo Bonamín", explican los investigadores a Tiempo Argentino luego de haber concluido el trabajo sobre la primera documentación, escrita

en primera persona, que refleja la estrechísima relación entre la Iglesia y las Fuerzas Armadas antes y durante el golpe. Los originales ahora están atesorados en la Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires, pero cada uno de sus párrafos fueron minuciosamente leídos y entrecruzados por ambos jóvenes para construir el primer estudio sistemático sobre el vicariato castrense en la Argentina.

"Bonamín se reunió con más de 700 miembros de las tres Fuerzas Armadas en esos dos años y, entre ellos, con diez integrantes de la SIDE y otros diez de la inteligencia militar", cuenta Lede, para graficar que el provicario no sólo hablaba con los capellanes sino que tenía un trato directo con buena parte de los oficiales y suboficiales, que luego se encargarían de administrar los centros clandestinos de detención que el vicariato castrense acompañaría con una gran cantidad de capellanes. Los caminos para esos hallazgos fueron abiertos a partir del diario personal del pro vicario. Gracias a su lectura y al entrecruzamiento con distintas fuentes oficiales que hicieron Lede y Bilbao, ahora se puede saber que la Iglesia Católica aportó 400 capellanes entre 1975 y 1983 para acompañar "la lucha antisubversiva" que implementó la Junta Militar durante su gobierno. La cifra es mucho mayor a los números conocidos.

"Hasta ahora no había un registro sintetizado y completo, pero cruzamos listados oficiales, del Ministerio de Defensa, los boletines del vicariato y los 60 que había en los registros y hemos podido demostrar que el vicariato castrense nunca fue una institución separada de toda la Iglesia", explica Bilbao. La prueba, agrega Lede, radica en que el vicariato "se componía de capellanes castrenses y auxiliares". Los castrenses tenían trabajo exclusivo y los auxiliares tenían su tarea en la parroquia y colaboraban con el vicariato. Para que esos capellanes auxiliares integraran el vicariato necesitaban la autorización del obispo diocesano y, a partir del entrecruzamiento que hicimos, hemos podido concluir que los capellanes auxiliares conformaron, entre los años '75 y '83, el 75% del personal del vicariato, con lo cual comprobamos que se trataba de la institución eclesiástica y militar que físicamente dependía de la autoridad de la Iglesia en general, que le brindaba sacerdotes para que funcionaran como capellanes. De otro modo el vicariato no habría tenido la presencia que tuvo en todo el territorio nacional y eso fue volcado en toda la zonificación militar, con un despliegue que cubrió no solamente los comandos de zona, sino cada uno de los batallones, grupos y regimientos que son los que estaban a cargo de la represión directa y de los centros clandestinos. A tal punto que era así, que hemos descubierto que hubo alrededor de 100 capellanes, mucho más que los 30 que se tenían hasta ahora por denuncias y que tuvieron relación con unidades militares, que alojaron centros clandestinos o bien que administraban centros militares en otras unidades dependientes", detalla el joven.

De ese total de auxiliares "el 30% dependía de las órdenes y congregaciones, no del clero secular", acota Bilbao y resume que "la orden de los salesianos aportó 40 capellanes del total de 400, los franciscanos otros 20 y los jesuitas están en el tercer puesto de órdenes aportantes con siete sacerdotes".

INTIMIDADES DEL GOLPE.

Entre la dedicación exclusiva al vicariato de Bonamín y la función mixta que ejercía Tortolo, como vicario y arzobispo, radica la confirmación del papel central que jugó el provicario castrense. El detalle está en su agenda personal, donde Lede y Bilbao descubrieron su desempeño para "contener las internas militares para la guerra antisubversiva y abogar por la unidad de los militares. Se lo puede ver a Bonamín en

todos sus actos y alocuciones abogando por esa unidad para enfrentar al enemigo. Y eso también aparece en sus diarios, donde Bonamín se destaca no sólo porque en su ideario lo teológico y lo militar está muy sintetizado, casi mejor que ningún otro obispo en el país, sino porque además era uno de los jefes de la institución que articulaba las relaciones entre las FF AA y la Iglesia, pero también entraba al gobierno como interlocutor".

Con semejantes funciones a su favor, Bonamín refleja en sus diarios personales la importancia que tuvo el Operativo Independencia, la ofensiva militar promovida por las Fuerzas Armadas que lanzó el gobierno de Isabel Perón en 1975 para "combatir a la guerrilla". A partir de esa intervención militar antes del golpe, comienzan a llegar los "problemas de conciencia" por la utilización de la tortura y la violación de prisioneros. "A fines del 75 comienza a aparecer la muerte y la tortura en sus anotaciones. Sobre todo porque vienen los capellanes a contarle que hay intranquilidad de conciencia en la tropa o porque el mismo asiste a algunas unidades militares y los directores le piden que les dé una conferencia para abordar este problema. Así empiezan a aparecer en su diario los títulos de conferencias de adoctrinamiento que funcionaron como instancias de formación y también de legitimación religiosa de la violencia: "Religión y combate", "Matar en combate", "Visión teológica militar", "Criterios sobrenaturales al accionar de los militares" y "Administradores de la fuerza", detallan los investigadores.

Los adoctrinamientos oficiales de la Iglesia en Tucumán para 1975, que surgen del diario personal de Bonamín, luego se extenderían al resto del país durante el golpe. "En un momento entiende que tienen que "aunar criterios los capellanes" y entonces organiza reuniones de los capellanes con Tortolo, para fomentar la justificación teológica para que se muevan con la misma línea discursiva", cuenta Lede sobre los diarios, donde Bonamín escribió las quejas de algunos capellanes, especialmente uno de Córdoba, que le advirtió que "están actuando por mano izquierda" en referencia a las violaciones y torturas atroces.

Antes del derrocamiento de Isabel Perón, Bonamín tejía el golpe en sendas reuniones. En cada una de ellas, según su propio puño y letra, hablaba de "la situación", como una forma de cifrar en silencio la marcha del golpe que, en algunas páginas vaticina para el 3 de marzo y otras para algunos días después. Página por página, Bonamín anota los detalles de sus aportes para la conspiración. El 17 de noviembre de 1976 escribió:

"promuevo una reunión de comandos militares y el secretario general para el problema "seguridad en la casa fría estirada" luego invitamos a monseñor Graselli por el problema que nos crean los que acuden a él por presos políticos, etcétera", en directa referencia al Operativo Independencia, su aplicación y a monseñor Emilio Grasselli, ex secretario de la vicaría castrense y capellán militar, cuya indagatoria fue solicitada a la justicia acusado de desorientar "dolosamente" a familiares de desaparecidos.

En otra oportunidad, Bonamín refleja que las visitas a las unidades militares tenían un cometido amplio. "En la Escuela de Infantería Campo de Mayo, invitado por el director coronel García: Debía ir para cenar y luego entretenerme 15 minutos con la Compañía 'General Paiva' que se está entrenando tipo comando para la lucha anti guerrilla, aguerridísima! Pero me encontré con que toda la escuela estaba esperándome para una conferencia en el salón. Improvisé sobre religión y combate. Después sí, cena y 'buenas noches' (tema pedido: matar en combate) (Hay intranquilidades de conciencia) De regreso salimos cerca de las 23."

Otros tramos reflejan el poder de la vicaría castrense. El 6 de febrero de 1976, 45 días antes del golpe, registra: "Gral. Buasso, vino a saludar a Monseñor Tortolo, de paso quiso conversar conmigo 'sobre lo que va a pasar'. Conveniencia sería de prevenir a la Santa Sede por si son detenidos algunos sacerdotes." La referencia confirma la estrecha comunicación con el Vaticano, incluso para advertir la detención de sacerdotes. O de otras personas, como el ex ministro de Isabel, Antonio Cafiero, que había sido nombrado embajador ante el Vaticano un día antes del golpe. El 14 de abril, entre otras reuniones, Bonamín recuerda que "Nunciatura pide transmitir al Almirante Massera no encarcelar al ex ministro Cafiero."

"Después comprobamos que ese mismo día detuvieron a Cafiero según se desprende de su autobiografía", cuenta Bilbao, para mostrar la profundidad del entrecruzamiento que hicieron a partir del propio trazo de Bonamín, una prueba irrefutable, y en primera persona, de una relación casi promiscua entre la Iglesia y las Fuerzas Armadas que deja en evidencia el enorme silencio que todavía guarda su episcopado, especialmente "porque muchos de esos 400 capellanes siguen vivos y sin decir una palabra", recuerdan los investigadores mientras muestran orgullosos el espejo más incómodo que tiene la Iglesia sobre su relación con la dictadura. Y en primera persona. «

Ver tambien:

<http://umanocasilda.blogspot.it/p/listado-de-curas-y-obispos-que-violaron.html>

ANEXO 3.

CUADRO COMPARATIVO

	INQUISICION MEDIEVAL	DICTATURA ARGENTINA
TORTURA	In caput alienum: Para obtener información relativa a los cómplices del reo	Ídem
	In caput proprium: Para sonsacar a la victima todos los datos referentes a su persona	Ídem
TORTURA A NINOS	Solo a partir de los 7 años. A menores de 7 anos, solo tortura psicológica: mostrar los instrumentos de tortura)	Se tortura a menores de 7 años, física y psíquicamente, en presencia de los padres. (Incluido el feto)
TORTURA A ANCIANOS	Hasta los 70 años. En mayores, como a los niños, solo tortura psicológica.	Se conoce solo tortura psicologica.
ACUSACION FORMAL	Herejía	Subversión
ACUSACION REAL	Rebelión contra los privilegios del monarca y del Alto Clero	Conciencia Antioligarquica y Antiimperialista

PROCESO	Tribunal del Santo Oficio	Tribunales secretos, Intelligence-Service. En represión legal: Tribunales militares y Jueces del Proceso.
DERECHO A LA DEFENSA	Los abogados de los presos pertenecían al personal del Santo Oficio	No hay derecho a la defensa. En represión "legal": Personal de las FFAA, orgánica o ideológicamente
JUICIO	Hay Juicio y/o decisión del Monarca	Hay juicio sumario y/o decisión de la autoridad
CONDENA	A suplicio (publico): Condena a mil muertes - a cárcel - a destierro	A suplicio (semipúblico): Condena a tortura sin límites. - a cárcel - a destierro (En función de los planes políticos de las autoridades) - a locura.
OBJETIVOS DE LA CONDENA	Mostrar el poder del Soberano Política de terror contra la población	Mostrar el poder de la Oligarquía Política de terror contra la Población
CONFISCA DE BIENES	Si	Si
INTERESES DE CLASE QUE DEFIENDE	Alto Clero y Nobleza	Oligarquía terrateniente y financiera asociada a las multinacionales
EJECUTORES	Orden de los Dominicanos	F.F.A.A, de Seguridad y Policía
CONDENA AL PADRE SE EXTIENDE A LOS HIJOS Y FAMILIARES	Por dos generaciones o más. Marginación social Obligación de acusar a los familiares directos	Por dos generaciones o mas Marginación social Obligación de acusar a los familiares. Directos Desaparición de los hijos y familiares Fusilamiento de los mismos
JUSTIFICACIÓN IDEOLOGICA	Defensa de Dios, La Patria, la Religión, el Monarca	Defensa de la Civilización Occidental y Cristiana.